

ANUNCIO

“Implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en MERCAGRANADA S.A.” Nº Expediente 1M/2018

1. INFORMACION LICITACIÓN:

- a) Órgano de Contratación: Director Gerente de MERCAGRANADA S.A.
- b) Encargado de la Contratación: Director Gerente de MERCAGRANADA S.A.
- c) Número de Expediente: “implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en MERCAGRANADA.” Nº: 1M/2018
- d) Dirección: Ctra. Badajoz- Granada, Km 436. 18015 GRANADA. Tel. 958276300. E- mail: juridico@mercagranada.es; www.mercagranada.es/perfildelcontratante

NUTS 2: NUT 2 (Código Comunidad Autónoma): 61 ES-AN-GR.

NUTS 3: 614 Granada.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto:

El objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es establecer las condiciones técnicas y económicas por las cuales se regirá la contratación del **proyecto técnico y estudio de seguridad y salud, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud, suministro, instalación y mantenimiento para la implantación de 6 puntos de carga de vehículos eléctricos, carga a 7,4 kW** (podrán ser 3 puntos de carga con dos tomas tipo 2 cada una). **Además deberán realizar la legalización de la instalación ante los organismos competentes, con sus boletines de instalador necesarios y proyectos, y procurar la documentación necesaria ante los Organismos competentes, para que MERCAGRANADA, S.A., obtenga la autorización como gestor de punto de carga, para así poder vender energía a vehículos eléctricos de clientes, mediante el control del consumo de energía de los vehículos y su posterior cobro a usuarios.**

b) División por lotes y número: NO PROCEDE.

c) Lugar: Ctra. Badajoz- Granada, Km 436. 18015 GRANADA.

d) **Plazo de entrega:** Instalación y entrega de documentación para la tramitación de la subvención antes de 10/07/2018.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Abierto simplificado.
- c) **Forma de adjudicación:**

- Criterios de adjudicación:

Propuesta económica: Hasta 85 puntos con mejor precio. Se valorará atribuyendo los 85 puntos a la oferta más ventajosa económicamente, computando las restantes ofertas la puntuación que proceda proporcionalmente, por el procedimiento de regla de tres simple inversa.

Propuesta técnica: **Hasta 15 puntos** repartidos de la siguiente forma:

La máxima puntuación se dará a la empresa que ofrezca mejores condiciones, se dará 0 puntos a la que iguale los requisitos mínimos y, al resto de ofertas, se les atribuirá justificadamente la puntuación que se estime procedente de manera proporcional a la mejor de las ofertas presentadas:

- o Proyecto de instalación: Instalaciones, metodología, mantenimiento y medios a emplear en la gestión del servicio. **Hasta 5 puntos** que se dividen en:
 - Planificación (cronograma) en la instalación de los nuevos elementos y las soluciones técnicas a los distintos elementos a instalar donde se incluyan estética de diseño, funcionalidad de los elementos ofertados, características constructivas, calidad de los materiales. **Hasta 2 puntos.**
 - Gestión de la calidad que contemple la gestión de recursos humanos, técnicos y materiales, así como las actividades y los controles que garanticen el cumplimiento de los requisitos del Pliego de condiciones técnicas. Acreditación del cumplimiento de la ley de protección de datos de carácter personal. **Hasta 1 punto.**
 - Adecuación de las instalaciones propuestas para prestar el servicio, respecto a su eficiencia energética y respeto al medio ambiente, justificando mediante los certificados correspondientes. **Hasta 1 punto.**
 - Mantenimiento preventivo y correctivo previsto para los elementos del sistema. **Hasta 1 punto.**
- o Ampliación del plazo de garantía y mantenimiento: **2 puntos.**
- o Medios de pago propuestos que den acceso al servicio: **Hasta 3 puntos.**

- Facilidad, utilidad y rapidez de los medios de pago propuestos, con posibilidad de adaptación a las nuevas tecnologías en continuo desarrollo. Hasta 1 punto.
- Fiabilidad y seguridad de los medios de pago propuestos: Hasta 2 puntos.
- Análisis de un plan económico: **Hasta 5 puntos**
 - Estudio de Mercado: Se analizará el volumen de vehículos existentes en el entorno de MERCAGRANADA, S.A. y las zonas donde existan otros puntos de recarga de vehículos. Hasta 2 punto
 - Rentabilidad en función de la amortización y periodo de recuperación. Hasta 1 punto
 - Gastos anuales de la explotación. Hasta 1 punto
 - Ingresos previstos (abonos, publicidad, etc) y financiación. Hasta 1 punto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 10.400 € + IVA

5.- GARANTÍAS:

- a) **Provisional:** No:
- b) **Definitiva:** 5 % del precio de adjudicación, IVA excluido.

6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

MERCAGRANADA, S.A., Ctra. Badajoz-Granada, Km 436. 18015 GRANADA. Tel: 958276300. E-Mail: proyectos@mercagranada.es y/o juridico@mercagranada.es; www.mercagranada.es/perfildelcontratante/adjudicaciones en curso

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

- a) **Clasificación:** No se precisa
- b) **Solvencia económica:** La indicada en el pliego administrativo.
- c) **Solvencia técnica:** La indicada en el pliego administrativo.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) **Fecha límite de presentación de ofertas:** 30 abril de 2018.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correo y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante correo electrónico, remitido al correo electrónico indicado en el apartado 6.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

b) Documentación a presentar:

- Sobre a) Documentación administrativa.
- Sobre b) Documentación técnica.
- Sobre c) Proposición económica.

- c) **Lugar de presentación:** Oficina de Atención al Cliente. Registro de MERCAGRANADA, S.A. en horario de 8:00 am a 14:30 pm, de lunes a sábado. Edificio administrativo de MERCAGRANADA. Ctra. Badajoz-Granada, Km 436. 18015 GRANADA.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) **Entidad:** En el edificio Administrativo de MERCAGRANADA S.A. 1ª planta
- b) **Fecha y hora:** de apertura de ofertas económicas: Se informará a los licitadores con al menos 24 horas de antelación, en el perfil del contratante de MERCAGRANADA S.A y por envío de E-mail a las empresas que se hayan presentado a la licitación.